



**SURAMERICANA DE  
TELECOMUNICACIONES S.A.  
(SURATEL)  
"EN LIQUIDACIÓN"**

Informe sobre el examen  
de los estados financieros

Año terminado al  
31 de diciembre de 2018

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL) " EN LIQUIDACIÓN "**  
 Quito, Ecuador

**Opinión:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL) "EN LIQUIDACIÓN"**, los cuales incluyen el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados separados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL) "EN LIQUIDACIÓN"**, al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Base de la opinión:**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

**Empresa en marcha:**

4. Llamamos la atención sobre la Nota B de los estados financieros que indica que mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-170002189 de fecha 4 de julio de 2017, la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros aprobó la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía **SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL)**. Consecuentemente, los estados financieros no se han elaborado bajo el supuesto de negocio en marcha. Los activos y pasivos están medidos al costo histórico, que no difiere significativamente de su valor razonable y liquidación respectivamente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

PBX +593 4 2367833 • Telf. 2361219 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
 Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Teléfonos +593 2 2263959 • 2263960 • 2256814 • E-mail [pkfuio@pkfecuador.com](mailto:pkfuio@pkfecuador.com)  
 Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito



**Asuntos clave de auditoría:**

5. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. Además del asunto descrito en la sección "Empresa en marcha", no tenemos asuntos que deban ser informados.

**Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros:**

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros:**

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
  - 10.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
  - 10.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- 10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 10.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 10.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:**

12. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

*PKF Ecuador K Co.*

6 de marzo de 2019  
Guayaquil, Ecuador



Manuel García Andrade  
Superintendencia de Compañías,  
Valores y Seguros No.02

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL) "EN LIQUIDACIÓN"****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en US Dólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota H)	40.186	
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados		369.131
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota K)	26.747.629	27.880.494
Activos por impuestos corrientes (Nota I)	145.638	8.400
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>26.933.453</u>	<u>28.258.025</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>26.933.453</u>	<u>28.258.025</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	1.247	
Otras obligaciones corrientes		364.035
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>1.247</u>	<u>364.035</u>
<b>PATRIMONIO (Nota J)</b>		
Capital social	23.628.095	23.628.095
Reserva legal	3.697.181	3.697.181
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(2.091.884)	(2.091.884)
Resultados acumulados	1.698.814	2.660.598
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>26.932.206</u>	<u>27.893.990</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>26.933.453</u>	<u>28.258.025</u>

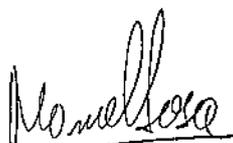
  
 \_\_\_\_\_  
 Manuel Sosa  
 Vicepresidente Financiero

  
 \_\_\_\_\_  
 Manuel Fernández  
 Contador General

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL) "EN LIQUIDACIÓN"****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>		1.398.355
<b>GASTOS:</b>		
Gastos operacionales (Nota L)	176.709	163.000
	<u>(176.709)</u>	<u>1.235.355</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		
Otros ingresos		8.519
Gastos financieros		1.297
Otros gastos	7.102	2.088
	<u>(7.102)</u>	<u>5.134</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	(183.811)	1.240.489
Participación de los trabajadores (Nota M)		186.074
Impuesto a la renta Corriente (Nota M)		232.431
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<u>(183.811)</u>	<u>821.984</u>
Reserva legal		82.199
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<u>(183.811)</u>	<u>739.785</u>



Manuel Sosa  
Vicepresidente Financiero



Manuel Fernández  
Contador General

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL) " EN LIQUIDACIÓN "

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en US Dólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2017	23.628.095	3.614.982	(2.091.884)	2.084.164
Constitución de reservas		82.199		(82.199)
Recuperación anticipo impuesto a la renta 2016				369.131
Distribución de dividendos				(532.482)
Utilidad del ejercicio				821.984
Saldo al 1 de enero de 2018	23.628.095	3.697.181	(2.091.884)	2.660.598
Reclamos al SRI TIE 2016				20.023
Pagos por glosas SRI				(102.873)
Liquidación de compañía				(695.123)
Pérdida del ejercicio				(183.811)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	23.628.095	3.697.181	(2.091.884)	1.698.814

  
 Manuel Sosa  
 Vicepresidente Financiero

  
 Manuel Fernández  
 Contador General

Vea notas a los estados financieros

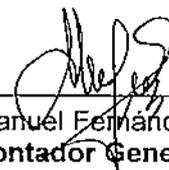
**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL) "EN LIQUIDACIÓN"****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en US Dólares)

	<b>Años terminados al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de relacionadas	689.658	1.482.936
Efectivo pagado a proveedores y otros	(642.370)	(1.495.087)
Otros ingresos		8.519
Otros gastos	(7.102)	(3.385)
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>40.186</b>	<b>(7.017)</b>
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>40.186</b>	<b>(7.017)</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>		<b>7.017</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>40.186</b>	<b>-</b>



Manuel Sosa  
Vicepresidente Financiero



Manuel Fernández  
Contador General

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL) "EN LIQUIDACIÓN"****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en US Dólares)

	<b>Años terminados al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	(183.811)	821.984
	<u>(183.811)</u>	<u>821.984</u>
<b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	689.658	84.581
Cuentas y documentos por pagar, neto	(465.661)	(913.582)
	<u>223.997</u>	<u>(829.001)</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>40.186</u>	<u>(7.017)</u>

  
 \_\_\_\_\_  
 Manuel Sosa  
 Vicepresidente Financiero

  
 \_\_\_\_\_  
 Manuel Fernández  
 Contador General